



Bruselas, 22.06.2017

C(2017) 4280 final

Excelentísimos señores Presidentes:

La Comisión desea agradecer a las Cortes Generales sus dictámenes sobre las propuestas legislativas de la Comisión para modificar el Reglamento (UE) n.º 575/2013 en lo que respecta al ratio de apalancamiento, el ratio de financiación estable neta, los requisitos de fondos propios y pasivos admisibles, etc. [COM(2016) 850], para modificar el Reglamento (UE) n.º 806/2014 por lo que se refiere a la capacidad de absorción de pérdidas y recapitalización de las entidades de crédito y las empresas de inversión [COM(2016) 851 final], para modificar la Directiva 2014/59/UE en lo que respecta a la capacidad de absorción de pérdidas y recapitalización de las entidades de crédito y empresas de servicios de inversión [COM(2016) 852 final], para modificar la Directiva 2014/59/UE en lo que respecta al orden de prioridad de los instrumentos de deuda no garantizada en caso de insolvencia [COM(2016) 853 final] y sobre un marco para la recuperación y la resolución de entidades de contrapartida central [COM(2016) 856 final].

Estas propuestas, que se refieren a marcos prudenciales y de resolución de la Unión para las entidades de crédito y empresas de servicios de inversión, constituyen un amplio paquete de medidas ambiciosas destinadas a complementar los marcos existentes para la supervisión y resolución y reducir aún más los riesgos en el sector financiero, en consonancia con el programa de trabajo de la Comisión.

Mejorar la resiliencia del sector financiero es una prioridad para la Comisión y estas propuestas son decisivas para garantizar la estabilidad financiera y el crecimiento económico tras la última crisis financiera.

La Comisión acoge con satisfacción el amplio apoyo de las Cortes Generales a los objetivos de las propuestas y celebra que compartan la opinión de que las propuestas legislativas presentadas están en consonancia con el principio de subsidiariedad.

Sra. Dña. Ana PASTOR

*Presidenta del Congreso de los Diputados
Floridablanca s/n
E – 28071 MADRID*

*Sr. D. Pío GARCÍA-ESCUADERO
MÁRQUEZ*

*Presidente del Senado
Plaza de la Marina Española, 8
E – 28071 MADRID*

Los debates entre la Comisión y los colegisladores sobre las propuestas están actualmente en curso, y la Comisión espera que pronto se alcance un acuerdo. Los dictámenes de las Cortes Generales se han puesto a disposición de los representantes de la Comisión en las negociaciones en curso con los colegisladores y aportarán información para las mismas.

La Comisión está deseando que prosigamos nuestro diálogo político en el futuro.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'F' followed by 'Timmermans'.

*Frans Timmermans
Vicepresidente Primero*

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'V.' followed by 'Dombrovskis'.

*Valdis Dombrovskis
Vicepresidente*